SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 074

Fecha: 12/04/2024 Hora: 10:00:00

UNIDAD EJECUTORA:

300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

NRO. IDENTIFICACION:

Señores:

Dirección:

Telefono: Nro. Cons.:

Concepto:

Fax:

Fecha: 12/04/2024

Documento:

SERVICIO DE LOCACION DE SERVICIOS PARA PSICOLOGO IESP VIRGEN DE NATIVIDAD - PARURO

R.U.C.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTA
1	SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL		
		SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTO		
		•	TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de compra - Forma de pago: - Garantia:

- La cotizacion debe incluir I.G.V.
 Plazo de entrega / Ejecucion del servicio:
 Tipo de moneda:

- Validez de la cotizacion:
 Remitir junto con su cotizacion la declaracion jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas
 Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;



	Ároa Heyaria	INSTITUTO DE EDUCACIÓ	N SUPERIOR PEDAG	GÓGICA " VIRGEN DE NATIVIDAD	" - PARURO	
	Área Usuaria Tipo de Servicio de	INSTITUTO DE EDUCACIO	I JUI LKIOK FEDAG			
2	contratar:				SERVICIO DE PSICOLOGÍA	
4	Denominación del Servicio	Servicio de soporte psicopedagógico para los alumnos				
	Objetivo de la contratación:				RVICIOS COMPLEMENTARIOS BÁSICOS	
	Finalidad Publica	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL E INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGIO PÚBLICA " VIRGEN DE NATIVIDAD" - PARURO				
		Asegurar la implementación y/o fortalecimiento de los servicios que brinda el departamento de psicología.				
		2. Coordinar y monitorear la atención y asesoría psicológica a los miembros de la comunidad educativa a fin de fortalecer el proceso formativo del				
		estudiante. 3. Organizar e implementar programas de tutoria, orientación vocacional y convivencia. Así como, realizar actividades vinculadas o campañas de convivencia y civismo generados por el Minedu o el Gobierno Regional.				
		Realizar seguimiento de los casos que requieran atención psicológica especializada, por parte de los estudiantes.				
6	Descripción del	5. Promover campañas de prevención en temas relacionados con la salud mental de los estudiantes.				
•	servicio a realizar:	6. Realizar asesoría a los docentes formadores en materia de tutoría, orientación académica vocacional y convivencia, salud mental, entre atros.				
		Realizar agestria a los addennes formadores en mariena de totalos, dientador academador academador y constitución especializada. 7. Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.				
		8. Articular actividades con el personal de servicios educacionales complementarios existentes en la institución, dinamizador, personal de investigación, personal directivo, docentes, administrativos y estudiantes para facilitar la prestación del servicio educativo, en las acciones que se consideren necesario.				
		9. Desarrollar accion	es y/o actividades	solicitadas por el director gener	al del IESP/EESP o la DIFOID vinculadas al objeto del presente servicio.	
_					Psicologo (a)	
7	1 00	Formación Básica - Especialidad (Grado o Título)		lo)	Colegiatura y certificado de habilitación	
	\ist_	Otros Requisitos de Formación (Especialización, cursos, diplomados)		n, cursos, diplomados)	Orientación o tutoría o psicopedagogía o psicoterapia o consejería o coaching educativo y/o afines	
7	Petili del contratista	Experiencia profesional general Administración pública y/o privada (en años)		ón pública y/o privada (en años)	1	
		Experiencia específica Ex áreas de psicología o psic secundaria o superior o a	copedagogia en inst	en puestos de especialista en tituciones educativas de educación	1	
		El plazo total del servicio CALENDARIO es de hasta		9	meses	
8	Plazo de ejecución del servicio			primer entregable) será en funci	on a lo indicado por el área usuaria, o al día siguiente de notificada la orden finadas, manteniendo el plazo total de ejecución.	
\$PB	N° Entregables	Fecha Inicio	Fecha Fin	s child gastery positions at	Especificar el producto a entregar	
1) No.	(55.6)	A partir de la notificacion del contrato o la Orden de servicio	30/04/2024	coordinación con el Directivo 2. Informe del estado situacio anterior (que incluya identifio equipamiento y mobiliario co para la prestación del servicio para la prestación del servicio	de soporte psicológico brindado a la institución pedagógica y las solicitadas	
	2° ENTREGABLE	1/05/2024	30/05/2024	1. Matriz de monitoreo de la prestación del servicio psicología existente en la institución, de acuerdo a la características y necesidades del IESP/EESP. Así como la matriz de seguimiento de los casos atendidos. En caso, que la institución no haya contado con ese servicio, se deberá elaborar las matrices antes citad 2. Reporte de actividades identificadas a desarrollar con los estudiantes, docentes y director general po implementación de la Campaña 101% Buen Ciudadano promovido desde el Minedu. 3. Informe detallado de las charlas (como mínima 2) sobre solud mental en el enforno educativo y famili que debe existir en el IESP/EESP, realizados al personal y estudiantes de la institución (que incluya eviden escritas y visuales y estadisticas, entre otros). 4. Informe sobre las acciones de soporte psicológico brindado a la institución pedagógica y las solicitad el director del IESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de mayo (que incluya evidencias escrita visuales y estadisticas, entre otros).		
	3º ENTREGABLE	31/05/2024	30/06/2024	mínimo: i) disposiciones gene comunicación del servicio, s estar validado con el directo 2. Informe de la Identificació que faciliten o dificulten el p ficha socioeconómica de co 3. Reporte de actividades ej implementación de la Cam	del protocolo de atención del servicio de psicología, que contenga como erales, ii) objetivos, iii) responsable y iv) procedimientos y canales de egún la modalidad del servicio educativo de la institución. Dicho protocolo cor general, con el personal jerárquico, docente y consejo estudiantil. on y sistemalización de las condiciones sociales y personales de los estudiante roceso de enseñanza. Para ello podrá consultar la información registrada en ada estudiante. ecutadas con los estudiantes, docentes y director general para la paña 101% Buen Cludadano promovido desde el Minedu. de soporte psicológico brindado a la institución pedagógica y las solicitadas y	

	4° ENTREGABLE	31/06/2024	29/07/2024	estudiante que conlleve a un prot comunidad educativa (tales com 2. Reporte de actividades ejecuta implementación de la Campaña 3. Priorizar y seleccionar la informa estadisticas, entre otros) para ser entorno virtual y portal web de la	adas con los estudiantes, docentes y director general para la 101% Buen Ciudadano promovido desde el Minedu, ación referida al servicio psicológico brindado (reporte de consultas, virtualizado en un módulo de seguimiento y control que se aloje en el institución, ello de manera articulada con el dinamizador del IESP/EESP, soporte psicológico brindada a la institución pedagógica y las solicitadas por OID, correspondientes al mes de julio (que incluya evidencias escritas y		
9	5° ENTREGABLÉ	30/07/2024	29/08/2024	institución pueda generar conver lipo de servicio ofrecido, persona favorezca la atención de los estu 2. Informe que contenga un listas sociales positivas que favorezcan los docentes de los cursos vincuía (para la identificación del materis espacio del entorno virtual de ap- dando a conocer sobre el mater evidencia escrita y visual).	do de la bibliografía relacionada a promover el desarrollo de conductas i el desarrollo emocional de los estudiantes, ello de manera articulada con ados a tutoría u orientación educativa o desarrollo personal de la institución al de lectura) y con el dinamizador (para colocar la información en el oriendizaje). Resultados obtenidos en la charla realizada a los estudiantes ital antes citados y detallando la importancia de los mismos (incluye soporte psicológico brindado a la institución pedagógica y las solicitadas por FOID, correspondientes al mes de agosto (que incluya evidencias escritas y		
	6° ENTREGABLE	30/08/2024	30/09/2024	docente y administrativo sobre te en el proceso de enseñanza, sali que se consideren apartunos. Art la promoción de estilos de vida s 2. Informe detallado sobre el de: audios visuales, así como estadis	ar una jornada de apoyo dirigida a los estudiantes, personal directivo, emas de buena convivencia estudiantil, l'actores emocionales que influyen ud mental, trabojo en equipo, habilidades socio-emocionales, entre otros licular con la Unidad de Bienestar la realización de acciones conjuntas para saludable, pausos activos, control de ansiedad, etc., estrés, sarrollo de la jornada de apoyo realizada que incluya evidencia escritas y sticos de la participación estudiantil, e soporte psicológico brindado a la institución pedagógica y las solicitadas po siFOID, correspondientes al mes de setiembre (que incluya evidencias escritas ros).		
1	7º ENTREGABLE	1/10/2024	31/10/2024	para posteriormente brindar a la o similares que contribuyan a mi obtenida a través de la observa otros que se considere relevante 2. Informe sobre las acciones de el director del IESP/EESP y/o la D.	1. Informe de la sistematización realizada sobre las de atención psicológica presentadas por los estudiant para posteriormente brindar a los docentes una propuesta del desarrollo de nuevas metodologías de est o similares que contribuyan a mejora la prestación del servicio educativo. Esta identificación puede ser obtenida a través de la observación, entrevistas a estudiantes y diálogo con los directivos y docentes, en otros que se considere relevantes. 2. Informe sobre las acciones de soporte psicológico brindado a la institución pedagógica y las solicitada el director del IESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de octubre (que incluya evidencias escrit visuales y estadísticas, entre otros).		
100	* 8° ENTREGABLE	1/11/2024	1/12/2024	orientaciones que atiendan y p mental (incorporar las acciones	anzados en la implementación de directrices y/o lineamientos y/o pautos y/, introducevan el desarrollo socioemocional del estudiante para cuidar su salud se de trabajo articulado realizadas con el equipo directivo y docente]. e soporte psicológico brindado a la institución pedagógica y las solicitadas r DIFOID, correspondientes al mes de noviembre (que incluya evidencias escri- stros).		
	9° ENTREGABLE	2/12/2024	31/12/2024	1. Informe final sobre el trabajo realizado durante el año. (incluir las lagros alcanzados y los dificultades encontradas) con los directores, docentes, administrativos y estudiantes. Así, como el detalle de los acide corto, mediano y largo plazo a implementar para lagrar una atención osicológica eficiente. 2. Informe sobre las acciones de soporte psicológico brindado a la institución pedagógica y las solicita el director del IESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de diciembre (que incluya evidencias y visuales y estadísticas, entre otros). ;			
	NOTA: A LA ENTREGA DEL 3º ENTREGABLE EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA " VIRGEN DE NATIVIDAD" - PARURO EVALUARÁ EL DESEMPEÑO DEL PROFESIONAL PARA LA CONTINUIDAD DEL CONTRATO (EN CASO SEA FAVORABLE): O EN SU DEFECTO, SE DARÁ POR CONCLUIDO EL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO, EL MISMO QUE SERÁ COMUNICADO CON ANTICIPACIÓN LOS ENTREGABLES DEBERÁN SER REMITIDOS POR MESA DE PARTES DE LA DRE CUSCO PREVIO INFORME DE CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA						
10	Modelidad de PRESENCIAL						
-	Lugar donde se	Sede		Av. Prolo	Av. Prolongacion Alfanso Ugarte S/N Comunidad campesina SUTEC		
11	prestará el servicio:	Provincia/ Departamento		Paruro	Cusco		
	Condiciones y modalidad de pago:	El costo total del servicio incluye todos los impuestos de ley, seguros, transporte, inspecciones, pruebos, así como cualquier otro concepto que puedo tener incidencia sobre el mismo.					
12		La conformidad deberá ser emitida dentro de un plazo máximo de siete (7) días de presentado el entregable. Luego de emitida la conformidad por cada entregable presentado, el pago se realizará conforme las cuatas definidas en los documentos de contratación.					
-	1,	El pago deberá efectuarse dentro de un plazo máximo de diez (10) días de emitida la conformidad. Area usuaria: INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA " VIRGEN DE NATIVIDAD" - PARURO					
	Coordinación, supervisión y conformidad del servicio:	Área usuaria:		INSTITUTO DE EDUCACION S	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA - VIRGEN DE NATIVIDAD - PARONO		
13		conformidad (ni	Cargo del responsable que dará la conformidad (nivel jerárquico mínimo desde Jefe/Director de Oficina) Direcctor del IEESPP " VIRGEN DE NATIVIDAD" - PARURO		EN DE NATIVIDAD" - PARURO		
14	Plazo máximo de responsabilidad del		responsable por la co	olidad ofrecida y por los vicios ocultos la entidad.	los de los servicios ofertados por un plazo no menor de un (01) año contado		

-	15 Propiedad Intelectu	El locador de servicios a ser contratado, no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados o fondos del MINEDU. Tales derechos pasaran a ser propiedad del MINEDU, Área Usuaria y Unidad Ejecutora.
1	6 Penalidad por mora:	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratatacion, la Entidad le aplica automáticamente. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = .0.10 x monto vigente
17	Otras condiciones adicionales u observaciones:	El locador de servicios a ser contratado deberá contor, de corresponder de acuerdo a la naturaleza de su prestación con: * Equipo de Cómputo * Conectividad a internet para realizar las actividades señaladas en el numeral 6 del presente documento. * Software actualizado que evite ataques, pérdida o fuga de información. * Constancia vigente del cuestionario de salud durante el período de la prestación del servicio, En caso deba asistir presencialmente, adicionalmente deberá contar con: * Todos los implementos de seguridad indicadas por el MINEDU en sus protocolos. * Cuestionario de salud habilitado para acceso presencial al MINEDU
		Cualquiera de las partes de manera unilateral podrá dar por concluido la orden de servicio, sin mediar expresión de causa, siempre que dicha resolució partes, resolución que no generará el reconocimiento de indemnización, daño emergente ni lucro cesante, salvo la exigencia que sea comunicada a la Por parte de la Entidad: El área usuario deberá comunicar y putantes.
3		a. Por parte de la Entidad: El área usuaria deberá comunicar y sustentar por escrito a la Oficina de Logistica, la decisión de dar por concluido la orden de servicio, señalando la fecha de término, la misma que deberá ser comunicada al locador con cinco días calendarios de anticipación a la fecha de b. Por parte del locador: El locador deberá comunicar por escrito al área usuaria la decisión de dar por concluido la orden de fecha de término, con un mínimo de 5 días calendarios de anticipación a la fecha de término siguientes, deberá informar dicha Resolución a la fecha de término establecida, Luego de ello el francio.
		c.En los casos señalados anteriormente, será obligatoria la presentación de su entregable y el Acta de Recepción – Entrega de Documentos, los mismos que deberán ser presentados el último día de la fecha término comunicada, para su conformidad en entrega de Documentos, los mismos
-		desempeño del profesional para la confinuidad del contrato (en caso sea favorable); o en su defecto, se dará por concluidad el contrato (en caso sea favorable); o en su defecto, se dará por concluido el contrato por mutuo
S	obro la Daul	Es pertinente recordarle que, conforme al artículo 3 de la Ley N° 31227, las personas que participen en las actividades señaladas en dicho artículo se encuentran obligadas a presentar la declaración jurada de intereses; abligación que será exigible cuando se implemente el Sistema de Declaraciones Juradas para la Gestión de Conflictos de Intereses de la Contraloría General de la República

